

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

24 Abril 1949

Los Iznaga y la Campana del Ingenio Maynicú

La ciudad de la Santísima Trinidad, fundada el 4 de enero de 1514, fue desde un principio asiento de opulencia e importancia, y sus verdes colinas y el entonces frondoso valle, emporio más tarde de riquezas, fueron testigos de mil hechos, heroicos los unos, pintorescos los otros, pero todos llenos de interés y muchos que son timbre y gloria de la invicta Ciudad y de la madre generosa que le dio el ser, España. Por allí pasaron los personajes todos de la gloriosa colonización: el adelantado **Diego Velázquez de Cuéllar**, primer gobernador de la Isla: el padre **Las Casas**, en donde obtuvo encomiendas, **Juan de Grijalva**, y su tío **Pánfilo de Narváez**, famoso conquistador, el cual por su influencia y prestigio en la naciente colonia, se le envió comisionado a la Corte en 1516, concediéndole entre otras gracias el emperador Carlos I de España y V de Alemania, el primer escudo de armas para la Isla de Cuba. De Trinidad partió para su grandiosa epopeya **Hernán Cortés**, pudiéndose todavía mostrar el solar de la casa donde vivió y el sitio en el río Guaurabo donde ató su nave y por último, aquí se radicó el famoso **Vasco Porcallo de Figueroa**, destacado vástago de los progenitores de los duques de Feria, ilustre no sólo por su prosapia, sino también por su espíritu emprendedor y por ser el primer terrateniente, que con tantos otros que luego le siguieron, con sus nombres, su talento, su esfuerzo y sus riquezas, la Isla de Cuba, joyel preciadísimo de la Corona de Castilla.

En la histórica Trinidad se estableció a mediados del siglo XVIII, distinguido habanero don **José Antonio de Iznaga y Villa**, tesorero de Rentas Reales, administrador general y fiscal de la Real Hacienda, hijo de don **Antonio de Iznaga y Albiz**, natural de Bilbao, VII señor de la casa solar infanzonada de Iznaga, situada en la anteiglesia de Amorebieta, merindad de Zornoza, en el antiguo señorío de Vizcaya, que se estableció en La Habana en la primera mitad del siglo XVIII, dando origen en su matrimonio con doña **Catalina de la Villa y Hernández del Portal**, a una noble y dilatada descendencia que desempeñó los primeros cargos públicos en Trinidad, contribuyendo notablemente con su talento y riqueza al desarrollo y fomento de la referida Comarca.

Don **Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas**, descendiente por línea materna de los marqueses de Castellón, fue regidor perpetuo, receptor de penas de cámara, alcalde ordinario, Diputado del Real Consulado y subdelegado de todos los ramos de la Real Hacienda de Trinidad, ante cuya Justicia probó varias veces su nobleza. Casó con doña **María del Carmen Borrell y Padrón**, tía carnal del primer marqués de Guáimaro, a quien dio poder para testar el 6 de agosto de 1814: "en quien he tenido y tengo entera satisfacción, confiado de su celo y cuidado". Once hijos, procrearon durante su matrimonio, entre los cuales se encontraba el primogénito:

Don **Pedro José de Iznaga y Borrell**, que fue cadete del batallón de milicias de las Cuatro Villas, regidor perpetuo, alcalde ordinario y diputado del Real Consulado de Trinidad, caballero de la Orden de Carlos III y Cruz de la Flor de Lis de la Vendée de Francia. El 19 de noviembre de 1816, rogó a Su Majestad se dignase conceder el uso de uniforme a los señores regidores del Ayuntamiento de Trinidad, a lo que accedió don **Fernando VII** por Real Orden de 17 de enero de 1817, "atendiendo a la antigüedad

e importancia de Trinidad como ciudad y asiento de gobierno de las Cuatro Villas y que además, en toda ocasión se ha distinguido en amor y lealtad a la Real Corona y más particularmente cuando los ingleses la acometieron frustrando sus intenciones con el más denodado valor sin perdonar fatiga ni riesgo a la conservación de dicho territorio a la Corona de España". El uniforme consistía: en casaca azul turquí, cuello, vuelta y solapas, anteada y bordada de oro; chaleco anteado, bordado también de oro; calzón azul turquí y sombrero galoneado.

Dotado de gran talento y disposición para los negocios, don **Pedro José de Iznaga y Borrell** aumentó considerablemente su fortuna, llegando a ser uno de los cubanos más ricos de su época. Antes de 1830, fomentó en Trinidad el ingenio "Maynicú", en un sitio de crianza perteneciente al hato San Pedro. Cuenta la tradición: "que con el objeto de recolectar fondos para fundir una campana para su referido ingenio, que fuera digna de su nombre y posición social, invitó a sus parientes y amigos a un almuerzo en su Palacio, (fabricado por él en 1814, y el cual conservan sus descendientes). Una vez terminado el almuerzo, la concurrencia se trasladó en sus volantas y quitrines a la fundición, para echar en el fuego su contribución, en oro y plata, comenzando por el propio don **Pedro José**, que dejó caer mil onzas de oro. Una vez terminada la campana, pensaba cincuenta y seis quintales, pudiéndose aún leer en ella la siguiente inscripción: "Soy de don Pedro Iznaga". "Ingenio Maynicú". "Año 1833". Su sonoridad fue tal, que el toque de ella se oía por todo el valle de Trinidad".

Don **Pedro José de Iznaga y Borrell**, casó el 4 de febrero de 1829 con su prima hermana doña **María Monserrate Fernández de Lara y Borrell**, y al morir él, el 12 de febrero de 1841, heredó el ingenio "Maynicú" su hija doña **Bárbara Inés de Iznaga y Fernández de Lara**, que casó dos veces: la primera con el teniente general don **José Riquelme y Gómez**, teniente gobernador político y militar de Trinidad, más tarde ministro de la Guerra; y la segunda, con el ilustre habanero don **Sebastián Montalvo y Mantilla**, miembro de la casa de los condes de Macuriges y de Casa Montalvo, marqueses de Casa Montalvo.

El 6 de febrero de 1892, ya demolido el ingenio "Maynicú" la referida doña **Bárbara Inés de Iznaga y Fernández de Lara**, hizo donación de la campana a la parroquial mayor de la Santísima Trinidad, que estaba entonces en construcción, colocándola interinamente en un horcón de madera dura que estaba situado al costado de dicho templo. Pero viendo que los años transcurrían y que la fabricación de la iglesia no se terminaba, decidió la donante, previa la autorización del entonces cura párroco, trasladar la campana a La Habana y ofrecerla al cabildo de la Catedral, que la aceptó gustoso, dirigiendo con tal motivo una carta a doña **Bárbara Inés**, dándole las gracias y cuya misiva conserva como reliquia muy preciada, su hija la señora **María Montalvo de Iznaga de Soto Navarro**.

La campana mayor que en la actualidad existe en la Catedral de La Habana, fue fundida y donada en el año 1762, por el Ilustrísimo señor don **Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y Lora**, obispo de esta diócesis, pero la de mayor sonoridad y riqueza es la Trinidad, razón por lo que todos los días al amanecer, al mediodía y al ponerse el sol, deja oír su voz de oro llamando a la más bella oración de la cristiandad, el toque del Ángelus.